

demás operaciones que se hagan allí. El prefecto de guardia tendrá la obligación de asistir diariamente á estas prácticas para cuidar el orden y buen comportamiento de los alumnos, con excepción de aquellos días en que el Profesor de prácticas designare otro grupo para llenar el mismo fin.

Un grupo de esta sección, compuesto de tres alumnos, concurrirá por turno á la ordeña del medio día, alternándose con un grupo de tres alumnos del tercer año, que asistirá á la ordeña de la mañana para su ejecución, y llevará cada grupo un registro en el que diariamente asentarán la cantidad de leche que produce cada vaca y la distribución de ella; este registro al terminar el turno, se entregará á la Secretaria, para que ésta lo distribuya á la Tesorería y al archivo, y vigilarán la distribución del forraje, la limpia de los animales y la de los establos.

En los días de mal tiempo se unirá la primera sección á la segunda á las horas de prácticas para que se ejerciten en desarmar, limpiar y armar la maquinaria ó instrumentos que con anticipación haya dispuesto el Profesor de prácticas.

Formarán la segunda sección los alumnos del segundo año de las carreras antes indicadas que se dividirán en grupos bajo la vigilancia de los jefes de alumnos y á las órdenes del Profesor de prácticas y se ocuparán en las diversas labores de la hacienda, en las del campo de

experimentación, en los aforamientos, nivelaciones, medición de las extensiones sembradas y su contenido en semilla. Los alumnos de cada grupo llevarán un registro en el que consten diariamente las operaciones ejecutadas.

Los del tercer año de las repetidas carreras formarán la tercera sección, tendrán á su cargo los campos de demostración y, divididos en turnos y grupos, como designe el Profesor de prácticas, concurrirán á la distribución de los trabajos, harán las rayas y atenderán á la preparación de estiércoles.

Semanariamente y á las horas de práctica uno de los alumnos de esta sección 3ª desempeñará las funciones de Mayordomo, ocupándose los demás, por turnos, en llevar los libros auxiliares de la contabilidad y con obligación de formar los estados semanarios y las listas de raya, así como los sábados, la de asistir dos alumnos á la raya de peones.

Las prácticas de contabilidad se harán cada tercer día.

*Programa de la clase de Anatomía Veterinaria é Histología Normal.*

Anatomía.—Definición, división y objeto de la Anatomía.—Idea general de la organización de los animales.—Aparato de la locomoción.

Osteología.—Descripción minuciosa del esqueleto de los solípedos comparados con el de los mamíferos domésticos.

Artrología.—Consideraciones generales sobre las articulaciones se-

guidas de la prescripción detallada de todas las de los solípedos y sus diferencias con las de los otros animales domésticos.

Miología.—Consideraciones generales sobre las diversas especies de músculos y descripción de todos los que constituyen el organismo con sus diferencias entre los animales domésticos.

Aparato de la digestión.—Consideraciones generales, boca, glándulas salivares, faringe, exófago, cavidad abdominal en general, estómago, intestino, bazo, pancreas é hígado, diferencias de estos órganos en las diferentes especies animales.

Aparato de la respiración.—Cavidades nasales, laringe, traquea y bronquios.—Tórax en general, pulmón, diferencias entre los animales domésticos.

Aparato de la depuración ordinaria.—Riñones, uréteras, vejiga, uretra, cápsulas subrenales, diferencias.

Aparato de la circulación.—Corazón, pericardio, consideraciones generales sobre las arterias, su descripción detallada, generalidades sobre las venas y descripción de las principales generalidades relativas á los linfáticos, y descripción de los bazos más importantes; diferencias.

Aparato de la inervación.—Conformación general del sistema nervioso, cubiertas protectoras del eje cerebro espinal, médula espinal, cerebro, principales ramos nerviosos, diferencias.

Aparato de la generación.—Des-

cripción de los órganos reproductores del macho y de la hembra, caracteres diferentes en los diversos animales domésticos.

Práctica de los alumnos en el anfiteatro como auxiliares del preparador antes de las lecciones, y reproducciones de las piezas preparadas de éstas

*Histología normal.*

Histología.—Definición, celdillas, su desarrollo, multiplicación y metamorfosis, tejido, adiposo, pigmentario, celular y ceroso; membranas cerosas sinoviales, tejido fibroso, tendones, aponevrosis, ligamentos, tejido cavernoso, elástico, muscular, mucoso, glandular, arterias, venas, vasos y ganglios linfáticos; tejido nervioso, corneo, dentario, cartilaginoso, huesoso.

Práctica en el gabinete que consistirá en el manejo del microscopio y preparaciones micrográficas y su conservación.

*Programa para la enseñanza de la Mariscalía teórica á los alumnos que se dediquen á la carrera de Mariscales.*

Definición.

Origen del Mariscal.

Relaciones que tiene la Mariscalía con otros ramos de la Veterinaria.

Importancia de la Mariscalía.

Historia del herraje del caballo.

Recordación de la anatomía del pie del caballo con relación á la Mariscalía.

Estudio sobre la elasticidad del pie.



Idem del taller del Mariscal y de sus utensilios.

Idem de los metales empleados para la confección de las herraduras.

Estudio de los combustibles considerados desde el punto de vista de la Mariscalía.

Descripción de la herradura del caballo.

Idem de los instrumentos para herrar y de los clavos.

Estudio del herraje en caliente y en frío.

Idem de las herraduras quirúrgicas.

Idem de las herraduras ortopédicas.

Herraje propio para los caballos según el género de servicio á que están destinados, su edad, etc.

Medios empleados para someter á los caballos á la operación del herrado.

Enfermedades del pie originadas por un mal herraje.

Cuidados que se deben emplear para la buena conservación del casco.

Herraje podométrico.

Consideraciones generales sobre el herraje adoptado en México.

Estudio de algunos de los herrajes extranjeros.

Herraje del buey, de la mula y del asno.

*Programa de estudios de Patología General.*

Vida y enfermedades en general.

Causas de las enfermedades y su clasificación.—Papel de la herencia.

—Enfermedad.—Especie.—Conformación.—Raza.—Sexo.—Temperamento.—Constitución.—Vulnerabilidad.—Receptibilidad.—Inmunidad.—Diatesis.—Estados patológicos.—Supresión de un órgano.—Presión atmosférica.—Humedad.—Sequedad.—Luz.—Electricidad.—Frío.—Calor.—Composición atmosférica.—Vientos.—Lluvia.—Estaciones.—Altura barométrica.—Día y noche.—Suelo.—Ejercicio.—Traumatismo.—Conmoción.—Choque nervioso.—Venenos.—Nutrición.—Asimilación.—Fenómenos íntimos de la vida celular.—Tomina.—Toxina y Leucomainas.—Parásitos y microbios.—Fagocitismo.—Estado bactericida del organismo.—Infección en general.—Métodos y procedimientos para estudiar los síntomas.—Síntomas y signos originados por la perturbación funcional de los órganos de la respiración, de los de la digestión, circulación, respiración é inervación y genito-urarios.—Evolución.—Terminación.—Teoría de la inmunidad natural y artificial.—Tratamiento.

*Programa para la enseñanza de la Mariscalía teórica á los alumnos que se dediquen á la carrera de Médico Veterinario.*

Recordación de la parte anatómica y fisiológica del pie del caballo y del buey.

Reglas del herraje.

Descripción de la herradura del caballo.

Metales empleados para la confección de la herradura.

Fabricación de la herradura del caballo.

Clavos.

Manual del herraje.

Estudio sobre el sistema de herrar en caliente y en frío.

Condiciones para que un pie quede bien herrado.

Renovación del herraje.

Consideraciones sobre el peso, espesor, longitud, cubierta, guarnición, ajuste, ramplones, claveras y clavos.

Herraje acondicionado á los animales según las regiones y localidades donde viven, y el servicio á que están destinados.

Herraje propio para el potro.

Cuidados que deben darse á los cascos de los animales domésticos.

Inconvenientes del herraje.

Estudio de los herrajes franceses y la técnica de éstos.

Estudio de los herrajes ingleses y la técnica de éstos.

Consideraciones generales sobre el herraje adoptado en México.

Ventajas é inconvenientes del herraje, de una manera general.

Herraje para corregir los defectos del pie.

Herrajes para corregir los defectos de los miembros.

Herrajes apropiados para activar la curación de las afecciones del pie.

Estudio de la claudicación considerada en sus relaciones con la Mariscalía.

Estudio del herraje destinado á prevenir los deslizamientos de los animales.

Estudio de algunos herrajes extranjeros, como el alemán, el español, el italiano, el belga, el ruso, el americano y el árabe.

Estudio del herraje norma, propio para el asno y la mula, descripción de la herradura y su aplicación sobre el pie.

Estudio del herraje del buey.

Sujeción de los animales para el herrado.

*Programa para la enseñanza práctica de la Mariscalía á los alumnos que se dediquen á las carreras de Médico Veterinario y Mariscal.*

En el primer año, uso del taller y de todos los utensilios del Mariscal.

Conocimiento práctico de las cualidades que debe tener el fierro para que pueda servir para fabricar una buena herradura.

Cualidades que debe tener el acero para el mismo uso.

Estudio práctico de los carbones que se usan en Mariscalía.

Acción de forjar las herraduras.

Estudio material de la herradura del caballo y de sus proporciones, las diferencias que existen entre las herraduras de los miembros anteriores con relación á los posteriores y de la herradura del pie derecho con el del izquierdo.—Reglas generales que deben seguirse para las proporciones de las herraduras.

Fabricación de ramplones fijos y



móviles de distintas formas, y la aplicación de estos últimos.

Fabricación de pestañas.

Métodos diversos de ajuste.

Uso de todos los instrumentos para la aplicación de las herraduras.

Uso de los clavos y su elección.

Acción de herrar el pie normal del caballo, desherrarlo, parar el pie, preparar la herradura, aplicarla, remacharla por medio de los clavos, etc.

Práctica del herraje en caliente y en frío.

En el segundo año, además de la práctica anterior, se fabricarán herraduras quirúrgicas y ortopédicas y las normales para el buey, el asno y la mula.

*Programa para el curso de Fisiología.*

Fisiología.—Del organismo en general, sus funciones y sus leyes, de la vida en general y sus manifestaciones, enumeración y clasificación de las funciones.—Funciones del sistema nervioso, sistema nervioso en general, funciones del encéfalo, la médula espinal, el gran simpático.

Movimientos.—Acción muscular, actitudes, movimientos progresivos en general, utilización de las fuerzas musculares.

Digestión.—Régimen, hambre, sed, abstinencia, prehensión de los alimentos, masticación, insalivación, deglución, rumia, vómito, digestión gástrica de los solípedos rumiantes y carnívoros, digestión intestinal,

de los mismos, bilis y jugo pancreático, defecación, absorción en general y su mecanismo, absorciones venosas por los linfáticos, en las vías digestivas, en las aéreas, cutánea, quilo, linfa y sus fuerzas motrices.

Respiración.—Actos mecánicos, fenómenos químicos, influencia del sistema nervioso.

Circulación.—Consideraciones generales sobre la circulación y sistema vascular, acción del corazón, circulación arterial, venosa, capilar, actividad de la irrigación sanguínea, velocidad de la circulación.

Nutrición.—Propiedades y composición de la sangre, génesis, gasto y renovación de la sangre, su distribución y la de los materiales nutritivos en los tejidos; génesis y multiplicación de los elementos sólidos en los tejidos; nutrición y regeneración.

Calor animal.—Secreciones en general.—Glicogenia.

*Programa de Anatomía topográfica.*

Importancia de la Anatomía topográfica, división de su estudio.

Regiones de la cabeza: frontal, nasal, parietal, temporal, auricular, parotídea, ocular del carrillo, del hocico ó intermaxilar.

Regiones del cuello, de la nuca, de la crin prevertebral.

Regiones del tórax, de la cruz dorsal, costal, esternal, vísceras del pecho.

Regiones del vientre, lobar, paredes del vientre, vísceras abdominales, aparato genital del macho,

idem de la hembra, región caudal.

Regiones del miembro anterior, del omóplato, articulación del hombro, brazo, del codo, antebrazo y región del carpo.

Regiones del miembro posterior, glútea, coxo femoral, muslo, fémoro tibial, pierna y tarzo.

Regiones comunes á ambos miembros, caña, menudillo, cuartilla y casco.

*Programa de Patología externa médica.*

Inflamación en general.—Estudio del pus.—Gangrena.—Flegmón en general.—Idem dorso cervical, de la nuca y de la región lobar.—Mastitis.—Tumores y degeneraciones de las mamas.—Mamitis contagiosa de la vaca.—Mamitis gangrenosa de la oveja.—Contusión.—Quemaduras.—Heridas.—Tumores en general.—Tumores de la región del codo, de la región tarso-carpiana.

Sinovitis de la coria.—Exóstosis de la cara externa de la misma.—Enfermedades de la piel.—Dermatitis.—Pompholyx.—Prurigo.—Eczema simple é impetiginoso.—Impetigo.—Ectima.—Pemfigo.—Rupia.

Enfermedades parasitarias de la piel.—Arestín.—Sarna simbiótica.

Soróptica.—Sarcóptica y Follicular.—Lesiones de nutrición de la piel.—Elefantiasis.—Enfermedades producidas por el Estrus.—Cuticula.—Pteriasis.—Enfermedades del ojo.—Oftalmia externa.—Blefaritis.—Conjuntivitis aguda y crónica.—Variedades de la oftalmia externa.—Oftalmia purulenta, granulosa, hemo-

rrágica, exudativa, difterítica, dermatócica parasitaria, oftalmia interna.—Fluxión periódica.—Cataratas.—Hidroftalmia, atrofia del globo ocular.—Tumores y degeneraciones del ojo.—Osificación.—Melanosis.—Cáncer.—Procidencia del iris, iridocel.—Estafiloma.—Cuerpos extraños en el ojo.—Helminthos del ojo.—Enfermedades de la oreja.—Otitis interna y externa.—Anomalías y deformaciones de las orejas.—Obstrucción ó ausencia del conducto auditivo externo.—Extrechamiento y obstrucción de la trompa de Eustaquio.—Lesiones traumáticas del pabellón de la oreja.—Heridas.—Parásitos.—de la oreja.—Enfermedades del testículo.—Orquitis aguda y crónica.—Sarcocele.—Hidrocele.—Hipertrofia.—Atrofia.—Varicocele.—Heridas del teste.—Anomalías de conformación.—Degeneraciones.—Fibroma.—Critificación.—Sarcoma.—Encondroma.—Quistis.—Cáncer.—Enfermedades del pene.—Priapismo.—Parálisis.—Ematoma.—Anomalías y vicios de conformación.—Balanitis y acroblastitis.—Productos homeomorfos.—Fibromas.—Lipomas.—Condilomas y Papilomas.—Pólipos cancroide.—Cáncer y heridas.

*Patología externa quirúrgica.*

Estudio en general de las enfermedades quirúrgicas.—Absesos.—Consideraciones sobre su formación, microbios generadores del pus.—Mecanismo de la formación de los absesos y su división.—Absesos ca-